Logroño.—Año VII.—Núm. 1.880

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Paises de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Lunes 8 de abril de 1895

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

PEREDA OCULISTA
Calle de Soria, número, 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis á los pobres.

C. MELGUIZO
Médico Cirujano
Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once á una y de tres á cuatro.
Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.°—LOGROÑO

CEBON SUPERIOR
Se vende á 1'40 pesetas kilo, en los puestos siguientes:

Saturnina Urtueta	Calle Mayor.
Pía Ibáñez	Plaza de San Blás
Domingo Rubio	« « « «
Anselmo Sánz	Carnicerías, núm. 5.
La Pascuala	Sagasta.
Francisca Rubio	Carnicerías.
Emilio Ibáñez	Villanueva.
Galo San Martín	Caballería.

Miscelánea

Según comunica el telégrafo, háblase de una coalición electoral entre liberales y conservadores. Suponemos que la noticia se referirá á las próximas elecciones municipales, pues las de diputados á Córtes están bastante lejanas para que sea prematuro hablar de tal cosa. Además esa coalición borraría los límites de los dos partidos, ya mal definidos y no habían de aceptarla ninguna de las dos partes sino en provincias—como la de Logroño—en las que la lucha había de ser necesariamente encarnizada entre el poder y los actuales diputados, siendo preferible para la tranquilidad de los distritos un arreglo para combatir al enemigo común, en caso de haberlo, ó para repartirse amigablemente la representación en el caso de que no haya republicanos ni carlistas que presenten candidatos.

Pero esto que en determinadas regiones es posible, en la generalidad resulta absurdo.

Otra cosa sucede en las elecciones municipales y aun, si llega el caso, en las provinciales: en estos actúan los jefes y subjefes no como actores, sino como directores: y como va siendo poco apetecido el cargo, hay puestos suficientes para satisfacer al amigo, dejar hueco al contrario y reunir, por la unión, lucido número de votos.

Así hemos visto caminar unidos á los liberales y conservadores en la elección de concejales, en las últimas de diputados provinciales, y en la distribución de cargos tanto en la Diputación como en el Ayuntamiento de la capital, mientras que se reservaba el partido dominante los cuatro distritos y dos senadurías.

No censuramos el sistema; al contrario, bajo cierto punto de vista lo encontramos lógico. Cuando se trata de corporaciones administrativas se busca lo mejor que hay sin distinguir el campo donde se encuentre ni envenenar la elección con las discordias que lleva consigo toda lucha; cuando son políticas, cada partido debe estar en su puesto y el que más fuerzas cuente, aquel es el vencedor. Mas si esta es la razón que informa su conducta, procederían con más lógica dejando de intervenir en aquellas elecciones ó más bien, si no querían privar á sus pueblos y provincias de las fuerzas y organización de los partidos, evitando dar carácter político á las elecciones.

Y ya que hemos tocado este punto que pertenece á otra sección que abriremos en breve, escribiremos acerca de él algunas líneas más.

Decía el señor Silvela que el sufragio sirve para gobernar, pero nó para administrar. Tenemos la idea por equivocada, el sufragio sirve para lo uno y lo otro, pero la consideramos hija de una observación exacta: el mal resultado que dá el actual y el anterior sistema electoral en la generalidad de los municipios (y nos complace consignar que Logroño es una de las excepciones). La consecuencia que de esta observación exacta saca el señor Silvela es que el sufragio no sirve para administrar: nosotros deducimos que son los partidos políticos y no el sistema electoral la causa del daño. No hay una sola razón que abone al sufragio como fuente de gobierno que no pueda aplicarse á la administración: en cambio hay muchísimas que pueden aducirse para que los partidos sean quienes implanten sus programas en el Gobierno, mientras que huelgan al tratarse de la higiene, el ornato, la beneficencia etc. de los municipios, en los que no caben aquellos programas, pues generalmente tienen las mismas ideas los hombres que militan en partidos opuestos.

Por esta razón pudieron votar carlistas, republicanos y dinásticos á nuestro actual alcalde para concejal, mientras que en conciencia sólo en casos excepcionales puede votar un republicano á un conservador para diputado á cortes.

Por eso también, aplicando imperfectamente un sano principio, pueden unirse liberales y ministeriales en las elecciones municipales, cosa que no harán, al menos ostensiblemente, en las citadas de diputados á cortes.

CÁMARA AGRÍCOLA

Ayer se reunió la Junta directiva de esta asociación.

Se dió cuenta de un oficio que remite el presidente de la junta local de San Millán de la Cogolla participando que en la reunión celebrada en el mes pasado fué elegida dicha junta local en esta forma: presidente, don Pedro Alesanco; vocales, don Gervasio Larrea, don Félix Ureta, don Felipe Lerena y don Ildefonso Monasterio; secretario don Ildefonso Fernández. También remite una lista de 38 labradores vecinos de aquel pueblo que desean ser inscritos como socios de la Cámara. Se accede á esto último viéndose con gran satisfacción la actividad desplegada por los citados señores y demás agricultores de San Millán de la Cogolla.

***

Después se trató ampliamente de la crisis vinícola y agitación que se nota entre los vinicultores, á consecuencia de las exposiciones recibidas de Fuenmayor, Cenicero y Tirgo, así como la excitación de la junta de defensa de Tarazona.

En vista de que la Diputación ha tomado un acuerdo muy beneficioso, la Cámara Agrícola secundará con toda actividad sus gestiones, interesando á las Cámaras hermanas de toda España para que excitená sus socios é interesen á sus respectivas diputaciones á fin de que hagan suyos los acuerdos de la de Logroño.

Al mismo tiempo se convocará á una asamblea general que ha de celebrarse el domingo 28 del corriente con objeto de tratar de los mismos y otros asuntos beneficiosos á la vinicultura. Esta asamblea ha de ser importante al objetó que se persigue, no sólo porque demostrará á la Diputación que en esta ocasión han interpretado bien los deseos del país y dará mayores alientos á los diputados que vayan á la Corte, sino porque siendo precisas reuniones previas en todos los pueblos donde haya junta local para nombrar representantes, resultarán muchas pequeñas asambleas que demostrarán á los poderes públicos la unanimidad con que se piden las modificaciones legales beneficiosas al país.

PARA LAS SEÑORAS.

Traje de entretiempo

Se hace de lana rayada y se guarnece con adaptaciones de seda.

La falda forma campana, es completamente lisa en los paños delanteros y se ajusta al talle por un ancho cinturon de seda. El cuerpo se abrocha bajo el brazo y lleva en lo que encuadra el pecho un triple recogido en la disposición que indica el figurín.

Las mangas son de las llamadas pernil, y llevan una adaptación de seda que cubre de muñeca á codo.

Materiales: 9 metros de lana rayada ó de lana escocesa, porque también están esta primavera muy en moda los colores escoceses; 1'30 de seda, los adornos precisos y forros necesarios.

UPINA.

DE CUBA

LA PAZ DEL ZANJON

En un periódico americano, *El Correo de España*, que se ocupa extensamente de los antecedentes de la insurrección cubana, encontramos el siguiente artículo:

«Sólo una aberración incomprensible puede dar margen á que la insurrección cubana se lance á la pelea. Y decimos una aberración, porque si los infelices que arman su brazo contra España tuvieran un átomo de memoria, jamás escucharían los insidiosos y pérfidos consejos que, en lenguaje capcioso, les dan los que siempre dicen pelear por la independencia cubana, pero los hechos demuestran que sólo buscan un miserable puñado de pesos por el cual venden traidoramente á los que, creyéndolos dignos, acompañaron en la guerra.

La paz del Zanjón puso de manifiesto la perfidia de los cabecillas cubanos. Ellos, que tantas veces habían gritado *¡Muera España!* reconocieron su indiscutible soberanía sobre Cuba, prestaron juramento de fidelidad al Rey don Alfonso XII, entraron en la vida legal reconociendo las leyes establecidas y abandonaron cobardemente á sus compañeros de armas: todo esto, por recibir *veinticinco mil pesos oro*, como pagado de su traición,

Y no se diga que Martínez Campos, general en jefe del ejército de operaciones en Cuba, al entrar en negociaciones secretas con los principales cabecillas insurrectos, obró así por temor de ser vencido.

¡Eso nó sucedería jamás!

Martínez Campos, profundo conocedor de Cuba y los cubanos, sabía ciertamente que García, Maceo, etc., eran unos seres faltos de toda noción de dignidad; conocía muy bien que tales personas, si sostenían la guerra aun sufriendo los mayores desastres, tenían la seguridad de ser vencidos, pero sólo esperaban ocasión para dar unos *buenos golpes* y llenar sus bolsillos. Entonces, con el porvenir asegurado, irían á Nueva York, olvidando sus promesas y juramentos de hacer libre á Cuba.

La paz del Zanjón, hábilmente elaborada por Martinez Campos, tuvo dos grandes resultados; evitar en la isla la efusión de sangre y el aniquilamiento de su riqueza y matar moralmente á los orgullosos cabecillas, arrojando á sus pies un puñado de pesos que ellos recogieron con igual vileza que Judas tomó los treinta dineros por que vendió á Jesús.

Terminados los preliminares de paz, formaron ambos ejércitos en el sitio denominado el Zanjón. Las tropas españolas formadas correctamente en línea paralela á las facciosas, miraban de frente á éstas.

¡Qué diferencia de unos á otros soldados! Los españoles, después de luchar por su patria, estaban coronados de gloria y sus dignos jefes no tenían que inclinar la frente, pues ninguna ruín acción les producía sonrojo.

Los insurrectos, al contrario, sentían el rubor de su ingratitud hacia la patria, sentían la vergüenza de la derrota; sentían el deshonor que sobre ellos caía al estar mandados por sus jefes que estaban allí, á su frente, esperando con ávida codicia el momento de recibir el pago de su ruindad.

Avanzó Martínez Campos, seguido de su lucido Estado Mayor y, encarándose con los facciosos, pronunció una enérgica arenga dando por terminada la guerra fratricida, prometiendo, en nombre de España, perdón y olvido de todo lo pasado y exigiendo al momento juramento de fidelidad á España.

¡Momento solemne aquel en que ambas fuerzas con las armas presentadas, y la música batiendo la marcha Real, el ejército español recibió el juramento de los hasta entonces enemigos de la patria!

Todo había terminado. Los facciosos entregaron sus armamentos y equipos guerreros y después marcharon por donde les dió la gana. El Tesoro público facilitó á los infelices engañados cuantos recursos necesitaban y los cabecillas, cubiertos de infamia, abandonaron la isla llevando cada uno los *veinticinco mil* pesos convenidos.

Cuba los vió partir y los despidió con los versos de Calderón:

«El traidor no es menester
Siendo la traición pasada.»

Pues bien: aquellos mismos hombres, aquellos que lucharon por algunos duros, son los mismos que hoy están agitando la isla de Cuba. Pero nada conseguirán.

¿Creen ellos que los cubanos han olvidado su censurable proceder? ¿Creen que su venta en el Zanjón no dió al traste con su pasado prestigio?

Ahí tienen nuestros lectores quienes son los que vociferan, los que insultan á España. Hombres viles, sin más patria que el dinero.»

COLABORACIÓN DE *LA RIOJA*

El milagro del Nazareno

(RECUERDO DE SEMANA SANTA)

Que quiso, que no quiso, y por más que rabió y echó pestes contra los santos, según tenía por costumbre el descreído del tío Herejías, tomó en el asunto cartas su mujer, que por el contrario, era devota, y en una tarde de un día de cuaresma en que llovía y tronaba si Dios tenía qué, ella y él fueron á la iglesia á sacar ayudados del sacristán, la Dolorosa y el Nazareno de sus hornacinas, porque se venía á más andar la Semana Santa, y como mayordomos que eran aquel año el tío Herejías y su esposa Angeles, tenían que cumplir con la obligación de tales, vistiendo á las imágenes antedichas (como era costumbre en Almondrales) y poniéndolas sobre sus peanas para que cuando llegase el momento, fuesen sacadas en procesión.

—Ningún zanto pué jacer en zu vía coza buena; clamaba Herejías siempre que se echaba á la cara al sacristán, el cual era una verdadera lechuza de iglesia y andaba siempre á caza del vino de las vinageras y de los mocos y cabos de vela, y del cepillo cuando en él caía algo *sonado*, y de la faltriquera de la devota ó del devoto que se descuidaban. Estas bellas cualidades y el ser además Remigio Hisopo, cobarde, hasta la exageración, hacían de su persona un sacristán recomendable por todos conceptos.

Al sonar uno de los truenos más fuertes, que en la iglesia se *amplió* á causa de las sonoridades de la imponente nave y produjo un ruido como el de un prolongado terremoto, el sacristán—echando ojo al bolsillo de Herejías porque sentía la tentación de registrárselo—: exclamó muy compungido:

—¡Zanta Bárbara bendita, que en eze cielo eztáiz ezcrita con papé y agua bendita!

—No eztáz tu mal bárbaro—exclamó el tío Herejías cortando la oración al sacristán: ¿creez, añadió, que zi er cielo echara un rayo no había de caete encima por malo?

—¡Ay tío Herejíaz, cáyeze uzté que eztamoz en la iglezia, y ze va uzté á condená!

—Tú zi que eztaz condenao, mal rapa velaz. Maz valía que echaraz aquí una mano para mové el Nazareno, que peza má que zi juá de promo.

Loz milagroz que ezte jaga...

—¡Mira Herejías, haber si te callas y cumples con devoción tu tarea, dijo su mujer, á quien no gustaban aquellos dimes y diretes en lugar sagrado.

Cogió entre los brazos, su esposo, el pesado cuerpo de la imagen, y con el auxilio del sacristán que también la rodeó con los suyos (cuidando, mientras la llevaban hacia el trono, de sacarle del bolsillo del chaleco al tío Herejías tres duros que en él llevaba), el divino Nazareno quedó al cabo sujeto á su peana.

No notó el escamoteo el mayordomo, y su mujer, él y el *ratero* procedieron á arreglar el brazo derecho á la imagen, brazo con el que había de echar la bendición en la plaza del pueblo, y el cual mientras la Hermandad dispusiera algún año componerlo, había que alzarlo á la altura de la cruz mediante una cuerda que se sujetaba bastante mal en un pié de la imagen, de tal modo que el brazo caía á cualquier brusco movimiento que se le imprimiera.

Se hizo la operación lo mejor que se pudo, y como ya sudaba y resudaba el tío Herejías á causa del trabajo, salióse un momento al átrio de la iglesia á fumar un cigarro para después continuar la tarea.

Sacó la petaca, lió un grueso pitillo, y al echar mano á la bolsa de la yesca, (excompañera de los tres duros) notó la ausencia de las tres piezas de plata.

Hay que hacer la justicia al hombre de que no pensó que Jesucristo se las había robado. En el acto sospechó del sacristán, que en aquel abrazo de Judas, le sacó el dinero del bolsillo al mayordomo.

Como de haberlos tenido sobre sí, suponía el sacristán que el estafado había, al echar de menos los tres duros, de registrarle y de volver el dinero al bolsillo legítimo en un *santiamén* los metió en la manga del Nazareno.

—Luego los recogeré pensó el rapavelas, suponiendo que el tío Herejías no iba á registrar á Jesucristo.

Armó el burlado mayordomo la de San Quintín; rabió, pateó, quiso comerse crudo al sacristán, á quien pedía á grandes voces el dinero, y se vió el ladrón tan amenazado de ser comido efectivamente por el hombre, que no le quedó más recurso que huir de la igle-

hermosa que se percibía desde muy lejos de la campiña por aquel lado, y de una gran parte de la ciudad.

Sólo un conserje habitaba en aquel jardín, y era un antiguo oficial de mucha edad, llamado Scheich Ibrahim, que ocupaba aquel puesto en que el mismo califa le había colocado en recompensa de sus servicios. Le había recomendado mucho el califa, que no dejase entrar á toda clase de personas, y sobre todo, que no permitiese que se sentasen en los sofás que estaban en la parte de afuera de la puerta, á fin de que estuviesen siempre limpios, y castigase á los que encontrase allí.

Un negocio había obligado á salir al conserje; y no había vuelto todavía. Volvió por fin y llegó bastante de día para observar que había dos personas durmiendo sobre un sofá, teniendo ambas cubierta la cabeza con un lienzo á fin de que no los mortificasen los mosquitos.

—Bueno está esto, dijo para sí Scheich Ibrahim; hé aquí gentes que contravienen á la prohibición del califa, voy á enseñarles el respeto que le deben.

Abrió la puerta sin hacer ruido, y un momento después volvió con un garrote en la mano y el brazo levantado. Iba á sacudir con toda su fuerza sobre los dos, pero se contuvo: Scheich Ibrahim, se dijo á sí mismo:

—Tú vas á sacudirles, sin considerar que quizá serán extranjeros, que no saben á donde ir á hospedarse, y que ignoran la intención del califa; mejor es que te informes antes de quienes son.

Levantó con gran precaución el lienzo que les cubría la cabeza, y se llenó de admiración al ver un jóven tan perfecto y una dama tan hermosa. Entonces despertó á Nureddin tirándole un poco de los piés.

Al punto levantó la cabeza Nureddin; y cuando vió á sus piés un viejo con una larga barba blanca, se incor-

había estado en Bagdad, y no sabía á dónde ir á hospedarse.

Caminaron mucho rato por lo largo de los jardines que adornaban las márgenes del Tigris, y dieron vuelta por uno que estaba rodeado de una hermosa y larga tapia; cuando llegaron al estremo, volvieron por una calle larga y bien empedrada, en donde vieron la puerta de un jardín con una hermosa fuente junto á ella.

Estaba cerrada la puerta, que era muy magnífica, pero había abierto un vestíbulo con un sofá á cada lado.

—Hé aquí un sitio muy cómodo, dijo Nureddin á la bella Persa; la noche está cerca, y una vez que hemos comido antes de desembarcar, soy de parecer que pasemos aquí la noche, y mañana por la mañana tendremos tiempo de buscar donde hospedarnos. ¿Qué te parece de este pensamiento?

—Ya sabéis, señor, respondió la bella Persa, que yo no quiero sino lo que vos queréis, no pasemos de aquí si así os parece.

Bebió cada uno un trago de agua, y subieron encima de un sofá en que se estuvieron en conversación. hasta que les cogió el sueño, y se durmieron al agradable murmullo de las aguas.

Pertenecía al califa el jardín, y en medio de él había un gran pabellón que se llamaba el pabellón de las pinturas, á causa de que su principal ornato consistía en pinturas al estilo persa, de mano de muchos pintores de Persia que había hecho venir espresamente el califa.

Al grande y magnífico salón que formaba aquel pabellón, daban luz ochenta ventanas, en cada una de la cuales había una araña, y sólo se encendían las ochenta arañas cuando iba el califa á pasar allí la noche, y estaba tan sereno el tiempo que no se percibía un soplo de viento; entonces formaban una iluminación muy

Aun no había salido el capitán de guardias del cuartel del rey, cuando un hujier de la cámara que oyó dar esta orden, había tomado ya la delantera. Se llamaba Sangiar, y había sido en otro tiempo esclavo del visir Khacan, quien lo había introducido en el palacio del rey en donde había ido ascendiendo por grados.

Lleno Sangiar de reconocimiento hácia su antiguo amo, de celo para con Nureddin, que había visto nacer, y sabedor además, hacía mucho tiempo, del encono de Sauy contra la casa de Khacan, no había podido dejar de estremecerse al oír la orden.

—Es imposible, decía para sí, que Nureddin haya cometido una acción tan fea como la que ha contado Sauy; ha prevenido al rey, y este va á hacer morir á Nureddin sin darle lugar para justificarse.

Acudió con tanta diligencia, que llegó bastante á tiempo para advertirle de lo que acababa de pasar en el palacio del rey, y darle lugar para escaparse con la bella Persa. Llamó de tal manera á la puerta que obligó á Nureddin, que ya no tenía criados, á que fuese á abrir él mismo sin dilación alguna.

—Mi querido señor, le dijo Sangiar, ya no hay seguridad para usted en Balsora, márchese y sálvese sin perder un momento.

—¿Y por qué? replicó Nureddin. ¿Qué hay que tanto me apura á marchar?

—Que marche usted, repito, continuó Sangier, y lleve usted consigo á su esclava. En una palabra, Sauy acaba de enterar al rey en los términos que mejor le ha parecido, de lo que ha pasado entre usted y él: y el capitán de guardias viene tras de mí con cuarenta soldados á opoderarse de usted y de la esclava. Tome usted estas cuarenta monedas de oro para ayudarle á buscar un asilo: más le daría á usted si lo tuviese encima. Dispénseme usted que no me detenga más; lo dejo á usted con sentimiento, pero es por su bien y por el

Ministerio de Cultura 2005

sia, negando y protestando de los cargos que se le hacían.

—¡Pero hombre, por Dios, cálmate, que estás en la iglesia! Quién sabe si te los has dejado en casa. No grites, no blasfemes, el Señor te devolverá los tres duros—clamaba la devota mujer del mayordomo.

—¡Zí, como no me loz de vuelva! Eze tunante ze loz ha llevao; zi no pué jazé ná bueno la gente de iglezia, zi ez tontería, zi tóo el que ez zacriztán eztá condenao, zi...

Sonó un trueno tan formidable, tan inmenso al llegar aquí en sus abominaciones el tío Herejías, que se extremeció la iglesia en sus cimientos al par que se llenó de una claridad deslumbradora. El mismo hereje sintió una emoción de terror.

Otro trueno más recio, más imponente, acompañado de un terrible relámpago que convirtió la iglesia en un incendio, llenó de pavor el pecho del hombre.

—¡Claro!—gritaba, llorando, la mujer—¡como que estás faltando á Dios! ¡como que estás provocando su ira! Arrodíllate—añadía á grito herido en medio del tremendo rugir de la tempestad.

Lanzóse sugestionado el tío Herejías, á los sagrados piés del Nazareno diciendo. «perdón, perdón, Dios mío!» se abrazó con toda fuerza á la imagen y rota la cuerda que antes habían atado, cayó el brazo de la efigie dando al maldiciente en el rostro, y ¡oh prodigio! rodaron de la divina mano los tres duros que habían sido robados al mayordomo.

—¡¡Milagro!!... ¡¡milagro!!—exclamaba sin cesar la mencionada devota, iluminados sus ojos por la luz radiante de la fé; ¿lo ves,—seguía diciendo, como una furiosa á su esposo; ¿lo ves, incrédulo, maldiciente? arrepiéntete de tus culpas, arrepiéntete.

—Zi, me arrepiento—exclamó con voz llena de misticismo el esposo—, desde hoy no quiero que ze me yame en er puebro *er tío Herejías* zino que ze me yame *er tío Creyente.*

. . . . . .

¡¡Señor, lo que puede un sacristán!!

Salvador Rueda.

(Prohibida la reproducción.)

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PRESUPUESTOS

En la sesión de ayer quedaron aprobados los presupuestos ordinarios para el próximo año económico.

En este plan se reflejan los aumentos de gastos de que hemos ido dando cuenta á medida que se determinaban, á los cuales habrá que añadir 2.000 pesetas que se consignan para suero antidiftérico y auxilios á los que tengan que trasladarse á Barcelona para prevenirse de la rabia, cantidad que está compensada con la que se rebaja á la subvención de la Estación Enológica de Haro, que percibirá 5.500 pesetas en vez de 7.500.

Para el personal de la administración provincial se consignan 69.897'75 pesetas en vez de las 58.592'43 que se votaron el año pasado. En el resto del presupuesto se ha procurado compensar este aumento y otros de diversos capítulos, hasta llegar al de resultas en el que hay una alza considerable de unos 25.000 duros que es próximamente igual al aumento total del presupuesto.

Los presupuestos que ayer se aprobaron es de creer que salden con mayor déficit que los actuales, si esto es posible, á menos que los pueblos se decidan á pagar, cosa bastante difícil. Porque sin aumentar en nada los ingresos, hemos visto subir los gastos considerablemente.

En el presupuesto adicional se rectificaron ciertas economías hechas en el presupuesto vigente, porque se creyó que en vez de economías lo que se había hecho es dejar indotados los servicios: ahora vemos que las mismas cifras del año pasado sirven para este, y suponemos que se habrá tenido en cuenta la rectificación, es decir, que este año no costará tanto la beneficencia y otros capítulos á que nos referimos.

EN LAS CORTES

OBRAS PÚBLICAS

PEDREGAL

Se aproxima á 90 millones de pesetas la cantidad que necesita el Ministerio de Fomento, no para crear nada nuevo, no para construir ferrocarriles y carreteras, porque las carreteras se construyen en corto número y si algunas se construyen son esas carreteras que llevan ya el nombre de parlamentarias, y que ordinariamente no responden á fines comunes, que ordinariamente sirven para satisfacer intereses particulares; las verdaderas vías de comunicación de interés general están como en suspenso; lo que se ha hecho, hecho está, y para sostener esas pocas carreteras que hemos hecho se necesita una cantidad de más de 20 millones de pesetas para su conservación.

Necesitamos también una cantidad importante para las subvenciones de ferrocarriles, y con un presupuesto tan exiguo como el nuestro se rodea de todo linaje de dificultades á la iniciativa particular.

Aquí en donde deberíamos recibir con los brazos abiertos á todo el que expone su capital en la construcción de obras de interés general, al que va á conciliar su interés particular con el interés general en la construcción de una obra pública, de un ferrocarril, en vez de allanarle el camino se le rodea de grandes dificultades. Se dice que están como en quiebra, arruinadas las grandes Empresas de ferrocarriles.

Los ferrocarriles son, juntamente con la navegación, los primeros agentes del progreso. En realidad, las vías de comunicación no constituyen un negocio para nadie. Podrá haber algunos casos en los cuales los particulares encuentren ventajas por remuneración á sus servicios y á la inversión de sus capitales; pero no es esto regla general, es caso rarísimo. ¿Cómo se recibe á los hombres de iniciativa que construyen para servicio del público una obra, sea carretera, sea ferrocarril? A esas Empresas, que si obtienen el 3 por 100 del capital que se invierte, entran en vías de gran prosperidad, cuando el Tesoro abona el 5 por ciento pagado corrientemente; á esas Empresas, que acometen obras de interés general con sus capitales propios ¿cómo se les recibe? No parece sino que porque no absorben parte de la sangre del Tesoro público, que porque no se fundan en subvenciones ni en préstamos al Tesoro, se les crean dificultades y se empieza por exigirles que paguen doble precio por los materiales que necesitan para la vía, sea este material fijo, sea móvil: ¿Hay justicia para que industrias empobrecidas por el estado de anemía en que el país se encuentra, hayan desde los primeros momentos de contribuir para enriquecimiento de los que han tenido la fortuna de fundar grandes empresas que llenan de oro sus arcas?

Los reclutas en depósito

Hace algunos días expresábamos nuestra opinión contraria á lo que parecía acordado, es decir, llamar á los reclutas escedentes de cupo para cubrir las bajas de los batallones.

El asunto, lejos de perder actualidad la ha ganado, pues con la indecisión del ministro de la Guerra aumenta la intranquilidad de las familias interesadas.

Por eso á la opinión de importantes personalidades y la humilde nuestra, que expresábamos hace días, añadiremos hoy los razonamientos que encontramos en un discreto diario madrileño.

«En tiempos de guerra ó cuando por circunstancias extraordinarias, haya que aumentar ó completar la fuerza del ejército permanente, en todos cuantos artículos de la ley se trata de este particular, siempre se designa en primer lugar á los soldados de la reserva activa, lo cual es perfectamente lógico y racional, siendo lo ilógico y lo irracional que se pase por alto la tercera situación y se llame á los de la cuarta.

Art. 5.° de la ley.—Se dice que los soldados de la segunda situación al pasar á la tercera, continuarán perteneciendo á los cuerpos de que formaron parte y en disponibilidad de incorporarse á los mismos al primer aviso.

El art. 9.° señala también en primer término á los soldados en reserva activa para que se incorporen á los cuerpos activos, de que forman parte para cualquier servicio, bastando en casos excepcionales que así se acuerde por los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército.

Art. 10. En su último apartado: «Los de reserva activa continuarán perteneciendo á su batallón activo.»

Art. 12. Los individuos de la reserva activa no pueden contraer matrimonio ni recibir órdenes hasta que pasen á la segunda reserva y los escedentes de cupo á los dos años de esta situación.

El artículo 150 también señala para ser llamados en primer término, en tiempo de guerra ó de circunstancias extraordinarias á los soldados de la reserva activa.

Como se vé, en unos artículos con más claridad, y en otros consignado en su espíritu, siempre que se trata de llamamientos en casos de guerra ó extraordinarios, se nombra, en primer término, á los soldados de la reserva activa, y siempre que se hace referencia á individuos de las situaciones segunda y tercera, se les denomina soldados, en tanto que á los de la cuarta situación, en la que están comprendidos los excedentes de cupo se les designa con los nombres de reclutas disponibles ó reclutas en depósito. Esta consideración por sí sola basta para determinar, que aunque en su letra pudiera haber dudas, en el espíritu de la ley está que mientras haya soldados en segunda ó tercera situación en disponibilidad de incorporarse á los batallones activos á que pertenecen, no debe llamarse á los reclutas de la cuarta situación.

Si contrario es al espíritu de la Ley el llamiento de reclutas disponibles, mientras haya soldados disponibles, tan contrario es (y más no, porque más no puede ser) que cuando por la Ley llegara el caso de que fuesen llamados, se les permitiera la redención. Esta concesión no puede hacerse porque, redundaría en perjuicio de tercero, y esto no puede autorizarlo ley alguna. Suponiendo llegado el caso de tener que cubrir con un número de reclutas disponibles igual número de bajas concedida la redención, resultaría un número Z de plazas sin cubrir y habría que hacer un nuevo llamamiento de Z reclutas para cubrirlas; y por este orden llegaríamos al caso, con nuevas redenciones y nuevos llamamientos, que agotados los reclutas disponibles de un reemplazo habría qne acudir á los del anterior y así sucesivamente, con notorio perjuicio de los desdichados que no pudieran redimir, si bien en cambio ingresaría en el Tesoro considerable número de millones de pesetas pagadas (aunque relativamente con gusto) indebidamente y con perjuicio indiscutible de los que no tienen 1.500 pesetas, á cuyo procedimiento podría con razón llamarse la leva de los pobres. Verdad es que el plazo que para redimir concede el artículo 153 de la Ley se ha ampliado todos los años, pero con esta ampliación á nadie se le ha perjudicado, porque se ha referido á los llamados para cubrir el contingente anual, caso completamente distinto, sin punto alguno de semejanza con el que la Ley determina para cuando fuera legal el llamamiento de reclutas disponibles, y de aquí que sería absurda é ilegal la concesión de la gracia para redimir.»

BUEN ALCALDE

Nos parecen dignos de ser conocidos los términos en que ha presentado su dimisión el Alcalde de Serdanyola.

Ténganlos presentes los de esta provincia por si llegara el caso de imitarle que quizas no esté muy lejano.

Dice así la dimisión:

«El Alcalde que suscribe, con la consideración debida al Ayuntamiento de su presidencia, presenta su dimisión del cargo de Alcalde, para el que fué elegido por unanimidad de los concejales del Ayuntamiento de Serdanyola, fundada en los motivos siguientes:

Que siéndole imposible admitir las justas bajas que los agricultores solicitan para sus viñedos, hoy yermos por haberlos invadido la filoxera, no puede en conciencia, autorizar los apremios y embargos contra estos contribuyentes que materialmente se encuentran imposibilitados de satisfacer las contribuciones que se les exigen.

Determinando disposiciones vigentes, tal vez por desconfiar de los Municipios, que las Delegaciones de Hacienda retengan las cantidades del recargo municipal sobre las contribuciones, en la parte que debe destinarse á las atenciones de la enseñanza cual pago deben ordenar los delegados, considera absurdo y vejatorio para su dignidad que constantemente se le conmine para que verifique el pago á los maestros, cuando por la Hacienda se retienen las cantidades que deben aplicarse á esa obligación.

Por otra parte, el estado precario de este pueblo puramente agrícola, debido entre otras causas á los tratados vigentes que le imposibilitan dar salida á sus productos, obligarían al sucrito al incumplimiento de las leyes; y ante el dilema de desacatar éstas ó contribuir á la total ruina del pueblo que con sus votos lo eligió para velar por sus intereses, para evitar responsabilidades opta por presentar la dimisión de su cargo de Alcalde presidente de este Ayuntamiento, renuncia que confia le será aceptada por ustedes, cuya vida guarde Dios muchos años...»

Menestra.

La última de abono

Se celebró anoche en el teatro la despedida de la compañía con la *Pasión de Jesús* y la de los artistas.

Mala temporada ha sido la que han hecho en Logroño, y buena falta les hace que la de Pascua no les haga la ídem en Burgos, acabando de empeñar más de lo que ya lo están los estimables artistas lírico-cómicos.

Es de justicia mandar un aplauso al barítono señor Reforzo, que nos ha hecho un Poncio superior á los que se usaban durante la dominación fusionista y probablemente en la temporada Cánovas-Cos-Romero bajo los auspicios del pacificador universal é indispensable agente de las compañías cómico políticas.

El pueblo soberano que ocupaba toda la galería del coliseo, aplaudió la nobilísima actitud de Pilatos al negarse á sentenciar como deseaban los silvelistas de su época, precursores de esos Poncios que mangonean la administración provincial, general ó local.

Al ver como se frotaban las manos con visible satisfacción, los judíos, nos recordaba aquella frase de Sagasta tomada del natural en Logroño y que con palmaria falta de originalidad aplicaba á Silvela diciéndole que no se acostaba satisfecho el día que no hacía daño á alguien.

Por esta regla ¡cuantas veces nos habremos dado á temblar al ver esos émulos del ilustre orador disidente, presentarse en el casino con la sonrisa en los labios mientras se restregaban con alegría las manos!

Alguno de los que creen en la eficacia del pato, podría si volviera al mundo, señalarnos tipos como los que cito, que se complacían en verlo perder gozándose además en darle bromas por haber cruzado la «mala» ó la «espada» inoportunamente, cuando lo que realmente debieran poner es el *basto* en las costillas del mal intencionado mirón.

Pero volvamos al teatro, aunque no creo haberme separado de él si bien se considera: en el mundo todo es teatro, llámese comedia ó trajedia, que es en lo que vienen á parar muchas producciones.

Recuerdos del tiempo viejo

Al ver las representaciones del drama sacro, vienen á mi memoria otros tiempos: aquellos en que existía el «Liceo Artístico y Literario», hoy convertido en Cocina Económica.

Por aquel escenario han desfilado aficionados notables que hoy ocupan cargos preeminentes en el ejército, la administración, ciencias, artes, letras y propiedad. Algunos han fallecido y en cuanto al bello sexo, todavía existen en Logroño señoras distinguidas que podrían atestiguar si las obras que se ponían en escena bajo la dirección del secretario del Ayuntamiento don Anselmo Torralbo unas veces y otras por don Ramón Guerrero, letrado de la Administración, eran labor fina y delicada.

No vayáis á suponer, lectoras mías, que soy un carcamal por caer en la debilidad propia de los viejos; aunque me había propuesto plantarme en los veintiocho eneros, tengo que confesar la verdad: poseo algo más de dos onzas, sin premio, por supuesto.

No olvidarán fácilmente los adolescentes actores del año 73, aquellas representaciones que atraían al Liceo un público numerosísimo y que *nos* aplaudía á rabiar. Fijarse bien en ese *nos*, porque en los *Siete dolores de María*, drama de Cabero muy superior al de anoche, me repartieron un papel importante en comandita con Epifanio Lasheras: los dos hacíamos de bandidos... mudos: una especie de cómplices que teníamos la virtud de presenciar como se repartían las vestiduras de Benito O. de Lanzagorta, jugándoselas á los dados. ¡Y qué Jesús hacía Benito! Indudablemente nació para hacer el cristo.

Nosotros hemos hecho poca carrera, á Dios gracias: lo único que nos queda del bautismo teatral es la condición de mirones, por lo menos á mí.

¿Y qué me dicen ustedes de aquellas Vírgenes tan divinamente caracterizadas por María Magdalena Ducloux y Elena Osés?

¿Y aquella Magdalena tan graciosa que nos presentaba Leonor Bernedo? Casi daba lástima de verla arrepentida.

Allí salía un precioso ángel, saladísimo y precoz: Visitación Santos, hoy señora del médico militar don Félix Pereda.

El que presentaba disposiciones admirables para la escena era Heredia, militar hoy y Pilatos entonces. Era un actorazo.

El público aplaudía y lloraba enternecido, no sé si por el interés dramático... ó por ver á sus chiquitines hacer las delicias de sus familias. ¿No he dicho que se llenaba el teatro? Pues ahora añado que siendo la infantil compañía númerosa y distinguida (salvando á los bandidos), con los papás y mamás estaba asegurada la entrada, de pago por supuesto,

Con el producto de las funciones, después de pagar la nómina (con qué envidia la cambiaría Barta por la suya), se compraron las que aun existen en los desvanes del Liceo. Así al menos me lo asegura Cantera, pues yo entonces tenía bastante con ensayar mi *difícil* papel y aprender el manejo de aquellas lanzas de bien templado acero...de Mecolalde.

En aquella compañía formaban Daniel Gurrea que hubiera sido un magnífico tenor, si prematuramente no fallece; su hermana Pilar; Elvira Reiguera, Alvaro O. de Lanzagorta que sólo tenía un competidor en el papel de San Juan: la señorita Felisa Díaz que lo hizo anoche; Luis Olavarrieta, Valentín Isla y Ruperto Ruiz de Velasco, el famoso compositor é ilustrado catedrático que entonces hizo sus primeras armas poniendo á la obra algunos números musicales aun no olvidados por nosotros. Por algo dicen que en la niñez es cuando más se gravan las impresiones recibidas.

Veamos si le sucede lo propio á *Sissel*, que después de servirnos á modo de colación de Navidad un delicioso trabajo retrospectivo, ha dado lugar á que se le enmohezca la pluma, dejándonos con la miel en labios.

Tiene la palabra para rectificarme el ilustrado colaborador de LA RIOJA, señor *Sissel.*

Los que viajan

El jefe del partido fusionista de esta provincia y diputado por Torrecilla señor marqués del Romeral, ha regresado de Madrid en donde ha pasado algo más de un mes, trayendo en su compañía á su prima la distinguida señora doña Emilia Carreras, esposa del exministro de Hacienda don Amós Salvador, la cual ha sorprendido agradablemente á sus padres y hermanos políticos los señores de Salvador que no le esperaban.

El objeto de su viaje, según creemos no es otro que pasar unos días en Logroño,

A despedir á la señora de Reiguera, salieron multitud de familias que aprecian en lo que valen los muchos servicios que á sus paisanos presta gustosísimo el activo redactor del *Diario de Sesiones* y el carácter cariñoso y expansivo de su simpática esposa.

En el mismo tren llegó procedente de Vitoria la señorita de Acha, siendo recibida en la estación por su hermano el oficial de ingenieros, su esposa doña Emilia Aguirre y algunas amigas como la señora de Rivas y señorita de Medal.

Se hallan en Madrid comprando artículos para su establecimiento de modas, la linda señorita Anita de Pablo y su mamá doña Nicanora Verdejo.

Fray-CIRILO.

AVISOS Y NOTICIAS

Nos ruega el Director de nuestro estimado colega *El Independiente* que pongamos en conocimiento de sus lectores que habiendo manifestado su propósito de publicar número en dias que no lo hiciese LA RIOJA, el correspondiente á esta semana se repartirá el próximo viernes.

mío, porque es muy importante que no me vea el capitán de guardias.

No dió Sangiar más tiempo á Nureddin que para manifestarle su gratitud, y se retiró.

Fué Nureddin á advertir á la bella Persa la necesidad en que estaban ambos de alejarse sn el momento y sin hacer ella otra cosa que echarse sn velo salieron de la casa.

Tuvieron la dicha no solamente de salir de la ciudad sin que nadie notase su evasión, sino también de llegar á la embocadura del Eufrates, que no estaba distante, y embarcarse en un buque que estaba pronto á levantar anclas.

En efecto, al tiempo que llegaron estaba el capitán sobre cubierta, en medio de sus pasajeros.

—Hijos, les preguntaba, ¿estáis aquí todos? ¿Tiene alguno de vosotros algún quehacer aún, ó ha olvidado algo en la ciudad? A lo que respondieron que se hallaban todos, y que podía hacerse á la vela cuando le acomodase.

No bien se hubo embarcado Nureddin, cuando preguntó á dónde iba el navío, y se puso loco de contento al saber que iba á Bagdad. Hizo levantar andas el capitán, se dió á la vela, y se alejó de Balsora mientras que Nureddin y la bella Persa se escapaban de la cólera del rey.

Llegó el capitán de guardias á la casa de Nureddin y llamó á la puerta; pero viendo que nadie abría la hizo echar abajo, y al momento entraron sus soldados en pelotón, registraron todos los rincones, y no hallaron ni á Nureddin ni á su esclava.

Hizo preguntar el capitán de guardias, y preguntó él mismo á los vecinos si los habían visto. Aun cuando los hubiesen visto en efecto, como no había uno que no amase á Nurenddin, ninguno hubiera dicho una sola palabra que pudiese hacerle perjuicio. Mientras se sa-

queaba y arrasaba la casa, fué el capitán á llevar esta noticia al rey.

—Que los busquen en donde quiera que se hayan metido, dijo el rey, yo quiero absolutamente que me los traigan.

Fué el capitán de guardias á hacer nuevas pesquisas, y el rey despidió al visir Sauy lleno de consideración.

—Id, le dijo, volved á vuestra casa, y no os dé cuidado el castigo de Nureddin; yo mismo os vengaré de su insolencia.

Para no dejar resorte por mover, mandó el rey además pregonar públicamente por la ciudad, que daría mil monedas de oro al que le presentase á Nureddin y su esclava, y que haría castigar severamente al que los hubiese ocultado. Pero por más cuidado que puso y diligencias que mandó hacer, no fué posible adquirir ninguna noticia; y el visir Sauy no tuvo otro consuelo que el de ver que el rey se había puesto de su parte.

Nurenddin y la bella Persa navegaban mientras tanto con toda la dicha posible. Abordaron por fin en Bagdad, y luego que el capitán, gozoso de haber acabado su viaje, hubo divisado la ciudad.

—Hijos, exclamó, dirigiéndose á los pasajeros, regocijáos: ya se ve esa grande y maravillosa ciudad, en donde hay siempre una concurrencia general y perpétua de todos los lugares del mundo. Ahí encontraréis una multitud innumerable, y no padeceréis el frío insoportable del invierno, ni los calores escesivos del estío; gozaréis en ella de una perpetua primavera con todas sus flores, y con los frutos deliciosos del otoño.

Cuando el navío hubo fondeado en el puerto, un poco más abajo de la ciudad, desembarcaron los pasajeros, y cada uno se fué á donde debía hospedarse.

Dió Nureddin cinco monedas de oro por su travesía, y desembarcó también con la bella Persa, pero jamás

poró deslizándose sobre las rodillas, y cogiéndole la mano, y besándosela, le dijo:

—Buen amigo, Dios guarde á usted, ¿quiere usted alguna cosa?

—Hijo mío, respondió Scheich Ibrahim, ¿quiénes son ustedes? ¿De dónde vienen?

—Somos extranjeros que acabamos de llegar, respondió Nureddin, y queríamos pasar aquí la noche hasta mañana.

—Aquí estarán ustedes mal, replicó Scheich Ibrahim, vamos, entren aquí y les daré donde poder acostarse con más comodidad: la vista del jardín que es muy hermoso los alegrará mientras se vé un poco todavía.

—¿Y es de usted este jardín? le preguntó Noreddin.

—Ciertamente, es mío, respondió Ibrahim sonriéndose, lo he heredado de mi padre; entren, no les pesará verlo.

Se levantó Nureddín, manifestando á Scheich Ibrahim cuánto le agradecía su atención, y entró en el jardín con la bella Persa.

Cerró la puerta el conserje, y caminando delante de ellos, los llevó á un sitio desde donde divisaron de un golpe de vista, por decirlo así, la disposición, extensión y hermosura del jardín.

Había visto Nureddin en Balsora bastantes jardines hermosos, pero ninguno que fuese comparable con aquel.

Cuando lo hubo considerado á su satisfacción, y dado algunos paseos por varias calles de árboles, se volvió hacia el conserje que le iba acompañando, y le preguntó cómo se llamaba. Luego que le hubo respondido que se llamaba Scheich Ibrahim:

—Scheich Ibrahim, le dijo, es necesario confesar que es este un jardín maravilloso: ¡Dios le conserve á usted en él largo tiempo! No podemos agradecer á usted debidamente el favor que nos ha hecho en mostrarnos un

(c) Ministerio de Cultura 2005

En la Caja de Ahorros del Ayuntamiento ingresaron ayer 694 pesetas, producto de once imposiciones efectuadas por continuación.

Para evitar el mal olor y gusto de la boca acudir al acreditado Dentista Sr. GURREA Portales, 36, Platería.

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver de la anciana señora doña Aquilina de Mendizabal viuda de Moroy.

Al acto asistió numeroso y lucido cortejo.

RIOJA FINO. **MARQUÉS DE TERÁN** En Fondas Cafés y Ultramarinos

Depositario: Martínez Lacuesta.—Haro.

En la Junta celebrada ayer en el Círculo «La Fraternidad», se acordó obsequiar á los socios del mismo con un baile el primer dia de Pascua.

Sellos de correo.

Se compran antiguos de España. Muro del Carmen, 11, entresuelo, izquierda, de 3 á 5 de la tarde.

Ayer tarde se administró el Viatico á nuestro distinguido amigo don Félix Albarellos cuyo estado de salud inspira vivos cuidados que nos alegraríamos no tuviesen otro fundamento que el cariño que inspira á su familia y amigos tan apreciable anciano.

La señora viuda de Michel tan pronto como vió la religiosa comitiva, se apresuró á ofrecer su carruaje al sacerdote, siguiendo á pié hasta la iglesia,

Se ruega á la persona que hubiese encontrado un pendiente de oro, se sirva entregarlo en esta Redacción y se le gratificará.

Pomada antirreumática
IÑIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Se traspasa la acreditada confitería y repostería de Mamerto Blasco. Esta casa cuenta 43 años de existencia.

Para más detalles, el que desee puede pasar á tratar con dicho señor, Portales, 110, Logroño.

AGENCIA ALMODOBAR.

Jardines, 32, Madrid

Se encarga de cuantos asuntos jurídicos, administrativos y comerciales se le encomienden. Sección especial dedicada á: Certificaciones de actos de última voluntad. Certificaciones de el Registro Central de Penados. Actividad acreditada. Honorarios reducidos.

En muy pocas horas se curan los molestísimos **Resfriados** de la nariz y de la cabeza, por medio del **Rapé Nasalina**, que prepara el Dr. Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. **Caja 6 reales.**

CÍRCULO LOGROÑÉS

Plato del día: Perdices á la catalana.

Postre: Choix á la crema.

E. GONZALEZ

CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entrlo. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 7

1 t.—Telegrafía el general Calleja que se ignora la situación de la partida de Maceo.

No se ha confirmado que exista una partida de 700 hombres.

8 n.—En Zanja y cinco provincias, tranquilidad. No hay noticias de los cabecillas Máximo Gómez y Martí.

Háblase de coaligarse los conservadores y los liberales para las elecciones.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 8.—3 m.

Reina una gran calma política.

El salón de conferencias estuvo anoche muy poco concurrido, los círculos políticos desiertos.

Los diputados salen en gran número para sus provincias. Calcúlase en más de doscientos el número de los diputados que han salido de Madrid en los dos últimos días.

Hay gran carencia de noticias políticas.

No se han recibido nuevos telegramas de Cuba. Los comentarios á las noticias recibidas eran hoy más optimistas.

MAS DEBATES

Anúnciase otro debate acerca de los preparativos que se hacen para las próximas elecciones.

Lo plantearán los carlistas, si antes no lo inician los silvelistas que son los que en los pasillos hablan peor de la conducta del Gobierno.

HABRÁ BANQUETE

Los silvelistas niegan que hayan desistido de celebrar un banquete para felicitar al señor Silvela por sus últimos discursos en el Congreso.

Aseguran que el acto está sólamente aplazado con objeto de que coincida con la reunión electoral que ha de celebrar en breve el nuevo grupo.

EL ESCOLLO

Asegúrase que en el Consejo de ministros que se celebre hoy, se ultimarán las combinaciones de altos cargos para las Antillas y Filipinas.

Se cree que estos nombramientos darán lugar á muchos comentarios á juzgar por las personas indicadas para ser preferidas.

PROPÓSITOS

Se cree bastante difícil que después de las vacaciones parlamentarias haya número suficiente de diputados para continuar la discusión de los presupuestos, pues son muchos los que han manifestado proposito de no volver y otros se han despedido por más tiempo.

Los conservadores y liberales que estén en Madrid tienen ya encargo de asistir puntualmente á todas las sesiones por haber manifestado los carlistas y republicanos su intención de hacer contar el número para retrasar la discusión de los presupuestos.

Relojería de Marcial Alonso.

CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6.

Unico depósito en Logroño

DEL RELOJ SEELAND

Ventajas del reloj Seeland sobre otras clases:

Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.

Todo reloj Seeland tiene piñón ó tambor de seguridad.

Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía, facilitando y abaratando la compostura.

Todo reloj Seeland tiene garantizada su más perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña á cada reloj.

Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas para evitar el desgaste de las piezas delicadas.

Se venden con certificado de garantía.

Marcial Alonso, Sagasta núm. 6.

Sardines aux trufes
Poissons choisís (cualité extra superfine)
Sardinas orient express
Sardines sans aretes

de J. Ramell de París (France)

no conocidas en esta capital, hoy se hallan de venta en el acreditado establecimiento de géneros finos de

RUFINO PEREZ (Ojolindo)

San Blás, 3.

Pídanse cuantas conservas conozca el público, así como licores. embutidos, carnes estranjeras, pastas finas, galletas Olibet y quesos de todas clases.

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anéstésicos infalibles.

Mercado, 47; principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Malacate superior se vend : sierras circular y de cinta: torno para hierro y madera: cajas de tilburí y charrette con sus ruedas en blanco: una fragua completa: materiales, herramientas y efectos del taller de carruajes de D. Pedro Domínguez. Todo en buenas condiciones. General Espartero, 1, entresuelo, Logroño.

EL SUBMARINO

SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE

RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cénts. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Aceite Se vende aceite superior de oliva trasegada á veinte pesetas los 16 litros 4 centilitros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1

Se vende una maquina de canilla oscilante en buen uso. sistema «Singer.» Darán razón, Cadena, 23.

VINO. Lo vende de Rioja puro el cosechero. Calle Mayor, 131, frente á la Cocina Económica. Horas de 9 á 2 y de 4 á 9 noche.

Loro y cotorra. Se venden en la ropería calle de Juan Lobo, núm. 2. Hablan bastante.

Molduras para cuadros.

Se acaba de recibir un gran surtido y modelos. Se hacen cuadros á la medida, precios baratísimos. Bazar Viuda é hijo de Rivas, 72, Portales, 74.

Molino harinero se arrienda uno, sito en el pueblo de Marañón (Navarra), en precio de 640 pesetas anuales, con algunas tierras adyacentes Para tratar dirigirse á D. Román Valencia, vecino de dicho pueblo.

Aprendiz. Se necesita uno en la platería del Sr. Gurrea. Portales, 36, Logroño

Cañizos en venta.

Calle de San Blás, casa de Tomás.—Taberna.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señora y niños. en la calle de Caballería, núm. 3, 2.°, Logroño

Farmacia de Pablo Fernández.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares.

CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS.

General Espartero, núm. 4, piso segundo

LA ECONÓMICA

FABRICA DE JABONES

DE

FÉLIX VALLUERCA Y HERMANO (Logroño).

Calle de Soria, próximo á la casa de D. Carlos Amusco.

Jabón á 5'50 y 6 pesetas los 11'50 kilogramos (equivalentes á la arroba) en fábrica.

GARANTIA

Todas las barras llevan el sello de la casa y se devolverá el importe á los compradores de Logroño siempre que el género no sea de su agrado.

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Zafarrancho A causa de reforma en el local, se venden á precios reducidos gran número de objetos existentes en los almacenes de **Joaquín Redón. San Blas, 18.**

Casa en venta.

Se cederá en buenas condiciones la casa núm. 1. de la calle de Barriocepo en esta ciudad. Consta de dos pisos y bajos muy amplios, con bodega. Para tratar dirigirse al mayordomo de los señores herederos de D. Felipe La Mata.

Casas en venta.

Se venden dos casas situadas la una en la calle de Calceterías ó plaza nueva del Mercado, núm. 1, pegante á la casa de don Melitón Pancorbo, y la otra en la calle de Caballería, núm. 13, junto á la casa de la viuda de Vidaña. Precio y condiciones, en la notaría de don Plácido Aragón.

RIOJA MEDOC

DE RAFAEL P. GIL,

Docena de botellas 4 pesetas.

Correos viejos, 3.°

Se componen máquinas de coser de todos los sistemas, se les quita el ruido y se hacen toda clase de arreglos. Se compran y venden máquinas de coser en buen uso. Mayor, 201.

MODISTA Y CORSETERA

ROMUALDA GONZÁLEZ

22, San Blás, 22, Logroño.

Deseosa de dar gusto á su numerosa clientela, se dedicará á la confección de corsés á la medida. La perfección y el buen gusto, unido á un corte especial, hace que estos corsés se recomienden por sí propios.

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

Casa Se vende en buenas condiciones la casa núm. 42, calle Herrerías. Consta de dos pisos, traseras y cuadras; dirigirse á Pedro Sancho, Herrerías, 38.

Aceite superior trasegado de Ventura Tuesta. Se vende á 18'50 pesetas los 16'04 litros (cántara), Mayor, 23.

Venta de un carro y una mula, de 7 cuartas y dos dedos de alzada. Para tratar sobre el precio dirigirse á D. Juan Viribay, Procurador, San Juan, 20, segundo piso.

Vino de Pradejón, puro

á 14 reales cántara

Calle Mercado, frente á la Escuela de Artes y Oficios

Horas de venta de 9 á 2 y de 4 á 8.

Al por menor se vende al precio correspondiente.

Vino clarete. Este excelente vino de la cosecha de D. Antonio Ortiz, procedente de Alfaro, se vende al precio de 18 reales cántara y 30 céntimos litro en la calle del Mercado, frente á la escuela de Artes y Oficios.

Planchadora. Clara Ruiz Aguirre y Tuesta, ofrece sus servicios de planchadora calle Mayor, 151, tercero.

Venta de casa. Se vende una, sita en la calle Mayor, 136. Consta de cuatro pisos y buardilla. Se cederá en buenas condiciones. En la misma casa darán razón.

GRAN FABRICA

DE CAL-HIDRAULICA

Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación de Logroño á 12 reales; en la de Haro, á 10 reales.—**Género inmejorable.**—Los pedidos á D. Vicente Gangutia, *Nanclares de la Oca.*

A las Confiterías y Coloniales.

En el obrador de Confitería de Barruso hermanos, se elaboran las acreditadas grajeas de licor, peladilla, Alcoy y Francesa, anises rizados, piñones, canelines y maná, y demás géneros tanto finos como ordinarios. San Blás, 22, tienda.—Logroño.

Precios sin competencia.

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 12, primero, derecha.—EZEQUIEL BERMEJO.

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio esta adulterado con sustancias insalubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de

SISTEMA ESTEFANÍA

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ulargui é hijo. Logroño.

Se costruyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

Se vende una valla de madera

propia para cercar huerta ó alguna heredad, de 140 metros de extensión por dos metros de altura, en buen estado.

Ha servido en una huerta que se ha cerrado con tapia y se dará muy arreglada.

Razón en la redacción de este periódico.

UNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido

CORSETERA

Calle de los Abades, número 13, Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, acero y perezosas de todas clases; arretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsés.

Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

Venta de dos casas.

A voluntad de su dueño, se venden en pública subasta, que se celebrará el dia 21 de abril próximo y hora de las once de la mañana, en el despacho del procurador D. Ramón Vidaurreta, sito en Muro de las Escuelas, núm. 8, segundo, una casa en la calle de la Compañía, núm. 3, que sirve para fonda, casa de huéspedes ó posada; y otra en la travesía de San Juan, núm. 4. bajo el tipo de 21.000 pesetas la primera y 2.000 la segunda.

Las demás condiciones para la venta se hallan de manifiesto en dicho despacho.

SE VENDEN

Barriles ovalados en buen uso, de cabida cuatro cántaras, precio arreglado.

Bomba hermosa, sistema «Fafeur» con su sifón y manga correspondientes.—

Cuba magnífica, de madera de roble, de dos mil cántaras de cabida.

Caldera para escaldar pipas, así como varios chismes y utensilios de bodega.—

Para visitar y tratar dirigirse calle de Zurbano. 2.

Aprendiz. Se necesita uno de 12 años en adelante, para una tienda de ferretería, que sepa leer y escribir.

Razón en la redacción de este periódico.

Venta de aceite Se vende aceite superior, al por mayor y menor, á 18 pesetas la cántara, en casa de Bonifacia Sicilia, calle Mayor, 143, esquina á Cuatro Cantones.

NODRIZAS

Para criar en casa de los padres hay una soltera, de 22 años y leche de tres meses. Dirigirse en Rodezno al Sr. D. Lázaro Fernández, médico titular.

CHARGEURS RÉUNIS

Comp.ª Francesa de Navegación

VAPORES CORREO

Dos salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires á precios muy reducidos. Servicio desde Pasajes para el Brasil el dia 22 todos los meses.

Para fletes y pasajeros, dirigirse á D. P. Soula. Agente de la Compañía, PASAJES (Guipuzcoa.)

VINOS DE LAS MARCAS

LEON GALOPIN

Y «LA RIOJA NAVARRA»

Precios en el depósito ó á domicilio dentro de la población

12 botellas marca «L. Galopín» año 1890.	Pesetas	8'00 sín casco
12 » » » » 1892.	»	5'50 » »
12 » » Navarro	»	3'50 » »
Vino blanco de la Nava del Rey la botella	»	0'75 con »
Barril de 8 y medio Litros (media cántara) Rioja superior.	»	2'75 » »
» » » » Navarra superior.	»	2'75 » »

Estos barriles llevan su llavecita de metal blanco para la mayor comodidad del público, por los cuales al salir por primera vez del depósito habrá de abonarse **Pesetas 4** por cada barril, y devolviendo dicha cantidad cuando no se quisiera continuar consumiendo dichos vinos.

LEGÍTIMA MALVASIA procedente de los viñedos de Sitges especial vino de postres y recomendado por los señores Médicos como uno de los mejores tónicos y reconstituyentes para convalecientes y enfermos.

Precio: pesetas 4 botella con casco.

Para más detalles dirigirse á M. ARMENGOL, Delicias, 6, bajos.

También se expenden en las casas de la Sra. Viuda de H. Arza, calle de Sagasta, y de D. Victorino López, calle de la Compañía.

Á LOS PANADEROS

Harinas y salvados de FRANCÉS Y COMPAÑÍA

Único depósito en Logroño VIUDA DE H. ARZA

También tiene esta casa piensos de cocopara alimentar á toda clase de ganado con una economía de un 50 por 100 sobre toda otra alimentación.

ALMACÉN DE COLONIALES

Venta al por mayor, Colegio, 36 y 38.—Id. al detall, Sagasta, 5

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Su Sucursal de Madrid, autorizada por Real órden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta 31 de Diciembre de 1894, á familias españolas la suma de

Pesetas 8.591.188'63

Por muertes de personas aseguradas, en las que figuran entre otras las siguientes, ocurridas en las provincias de Vizcaya, Alava, Navarra y Logroño.

	Pesetas
D. Joaquín Abella y Fuertes, *Abogado*, Algorta.	100.000
» Gabriel Mac-Lennan, *Comerciante*, Bilbao.	80.000
» Hilario Lund » »	30.000
» Luis de Zubiria é Ibarra, *Propietario*, Bilbao.	125.000
» Juan Donoso Cortés, *Cajero de la Sucursal del Banco de España*, Bilbao.	50.000
» José Erbina, *Comerciante*. Vitoria.	15.000
» Victoriano Bisié y Olondriz. *Empleado*. Marcilla.	15.023'40
» Esteban Portugal, *Peluquero*. Logroño.	5.000

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbegozo.

Agentes: En Logroño, D. Cárlos Miranda, calle de la Imprenta, núm. 1, 3.°; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés; en Vitoria, D. Felipe González; en Pamplona, D. Cándido Manterola.

OCASIÓN

Se venden mesas de Mármol, veladores fijos y movibles, mesas de madera para juego, una mesa de billar con todos sus accesorios, servicios para café, refrescos, y en una palabra de todos los enseres indispensables para un establecimiento de Café; también se vende un magnífico alambique para fabricar aguardiente.

En Tudela de Navarra y en el Café de La Unión informarán.

VINOS FINOS DE MESA

del Sr. Fernández Heredia

Almacén antiguo de Pedro Domínguez, 6 General Espartero, núm. 5

PRECIOS: Clarete «Picolo», cántara		7 pesetas,	cosecha de 1891
» » 12 botellas (casco á devolver)	4	»	» »
Tinto, cántara	6	»	cosecha de 1892
» 12 botellas (casco á devolver)	3'50	»	» »

Para más comodidad de los consumidores, se venden en botellas, á los mismos precios, en casa de la Sra. Viuda de H. Arza y de Luciano García, calle de San Blás.

Taller de Ebanistería, Tapicería y Almacén de muebles de todas clases

DE

ANGEL DEL HOYO

Mercado (Portales), 20, Logroño

Esta casa fabrica desde los muebles más modestos y ecoonómicos; á los más suntuosos y elegantes mobilarios á precios muy ventajosos para el comprador.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de **Scott** con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Ministerio de Cultura 2005

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde **una peseta semanal**.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de susartículos

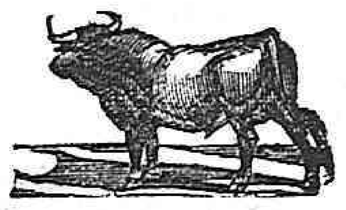

PLAZA DE TOROS DE LOGROÑO

GRAN NOVILLADA

PARA EL 14 DE ABRIL DE 1895

(Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide)

La empresa que ha tomado á su cargo la Plaza de Toros de Logroño, deseando solemnizar la festividad de

Pascua de Resurrección

no ha omitido gasto alguno para poder presentar al público un buen cartel y preciosos novillos de ganadería acreditadísima, encargando la dirección de la lidia al valiente y afamado diestro **Esparterito.** Se lidiarán

Cuatro novillos

de 2 años, de la acreditada ganadería de D. Melitón Catalán, de Navarra, los que serán picados, banderilleados y muertos á estoque por la siguiente cuadrilla:

ESPADAS

Eusebio Munilla (a) Esparterito

Y

Delfín Martínez

PICADORES

Fructuoso Olabuenaga — Fructuoso del Pan

Un reserva

BANDERILLEROS

Vicente Munilla (a) Munillita — Joaquín García

Julio Blás — Francisco Mate

Gregorio Ruiz — Florencio Gómez

PUNTILLERO

Lázaro Pereda

El despejo de la plaza se efectuará por un jóven muy conocido en esta capital.

Además de la corrida anunciada habrá función de teatro y bailes en las sociedades de La Fraternidad y La Amistad.

PRECIOS.— Asiento de grada con entrada, 3 reales.—Entrada á tendido, 2 reales.—Niños y militares sin graduación y con uniforme, 40 céntimos.

ADVERTENCIAS.—La corrida dará principio á las **3 y media** y las puertas de la plaza se abrirán á las **dos**.

Si por causas ajenas á la voluntad de la empresa, no se celebrase la corrida, se devolverá el importe de los billetes vendidos, pero si por lluvia se llegara á suspender no se devolverá el importe de dichos billetes, siendo estos valederos para el día en que se verifique.

Durante la lidia se prohibe estar en el redondel y entre barreras, sólo podrán permanecer los empleados de la plaza.

Si alguno de los lidiadores ó de los novillos se inutilizase durante la lidia, no tendrá derecho el público á exigir otro que lo reemplace.

El novillo que no tome las varas reglamentarias será castigado con banderillas de fuego, pero no será echado al corral.

Se observarán las demás disposiciones y bandos dictados por la autoridad, para esta clase de espectáculos.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

«VICTORIA»

de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Gran fábrica de CAMAS Y JERGONES de hierro

MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arádos para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—*Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12,* EN LOGROÑO

A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilógramos.

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 dias según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito: en casa del autor: J. ESCRIVA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Almacén de papeles pintados.

CRISTORAL HERNÁNDEZ

Calle Mayor, 44, Madrid.

Esta casa, la mejor en su clase pone en conocimiento de sus clientes y del público en general que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de Paris, Londres y Blemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.

Se remiten muestras á provincias

Una fábrica de Barcelona cuyos productos se dirigen á las droguerías, estableciendo una fábrica sucursal en la provincia de Guipúzcoa, necesita

Representante exclusivo

para la provincia de Logroño. Dirigirge con buenas referencias á Daniel y Demanet, Consejo de Ciento, 213, BARCELONA.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaque as, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES. Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

(Ensanche. Ronda de San Pablo) **Barcelona.**

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, segun los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.

Esuecialidad enprensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595.

Para Viáticos y entierros

de todas clases, para catafalcos y para las manos, dentro y fuera de la iglesia, tiene CARMELO SAENZ muy buen surtido en hachas y velas á 10 reales libra, dejándolas á disposición de los interesados y pesándolas en un peso público para conformidad de todos. El mismo proporciona los pobres necesarios, mediante la limosna de un real en adelante por persona.

Confitería del Buen Gusto, Portales, 50

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez

Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blás, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

ANUNCIOS

DE

Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las seis de la mañana, desde **tres pesetas** en adelante.

IMPRENTA DE LA RIOJA

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad: las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr Abad, Mercado, 110, pral.=Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Ultramarinos de José Sáenz

Compañía, 16 y Colegio, 2

Deseoso de complacer á mi clientela y al público en general, he adquirido grandes partidas de Bacalaos, Langa fino, Escocia blanco, Irlanda legítimo y Noruega superior para el consumo de esta Cuaresma.—En este establecimiento hay cuantos géneros coloniales puedan pedir: Azúcar, Arroz, Jabón, Bujías, Conservas, etc., etc. Alpiste y Cañamón, Sal fina, ordinaria y en bolas, Oja de maiz y escobas.

JOSÉ SÁENZ.—Compañía, 16 y Colegio, 2

SUERO ROUX

del Instituto Pasteur de París

EN LOGROÑO

Se vende en la Farmacia del Licdo. Martínez Iñiguez, Calle del Mercado, núm. 25

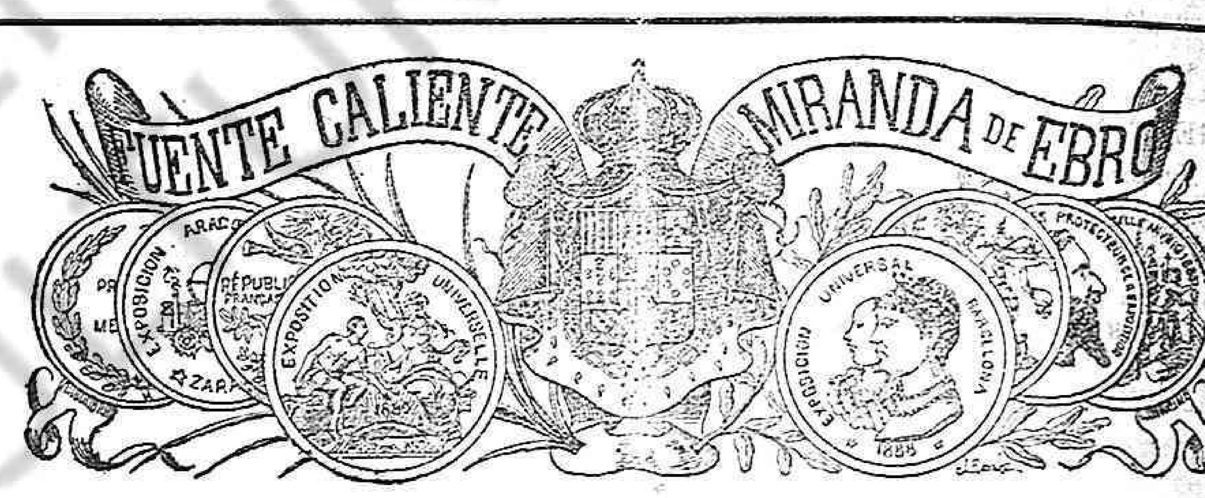

GRAN BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA DE EBRO

Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento las hace **superiores** á todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis á quien la pida.

Relojería de Marcial Alonso.

LA MÁS COMPLETA.—Sagasta, núm. 6. Logroño

Relojes de oro. Cronómetros, repeticiones á cuartos y grandes sonerías, de señora con grandes decorados y piedras finas.

Relojes de acero, plaqué, plata y nikel. Surtido inmenso de las renombradas fábricas el Cronómetro, Donat-Fer, Bachechmid, Roskopf Patent, el Regulador, el Paul Hemmeler, Helvecia, Berfección, Damians, Seeland y otras marcas.

Relojes de pared. Reguladores á pesas, á muelles, cortos y largos. Cuadros, ojos de buey y Relojes alemanes.

Despertadores americanos. De todas clases, de movimiento y otros con campana y música al despertar. Variado surtido.

Relojes de Moret. De horas y medias, de 1, 5, 7 y 9 varillas, estampados y esmaltados, con ó sin caja.

Relojes de Torre. De todos tamaños para Iglesias, ayuntamientos y casas de campo, etc. Tengo instalados varios con escelentes resultados garantizados por dos años.

Ventas al contado y á plazos.

Relojes de sobre-mesa. De mármol, de Bronce, con sus juegos de candelabros.

Barómetros y Termómetros. De todas clases y formas.

Optica. Gemelos para teatro, gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil clase 1.ª Id. aumados, azules y verdes.

Estuches. Para gafas y lentes.

Cadenas. De todas clases de formas, madelos última novedad, y cordones de seda.

Nota importante.—Todos los relojes que esta casa espende los garantiza por un año; para lo mismo tiene su taller de construcción y recomposición.

Marcial Alonso, Calle de Sagasta, número 6.—Logroño

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, *Agentes generales,*

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la **Habana, Matanzas,** Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895 Abril, 17	Euskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. M. Landa	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Mayo, 1.º	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. L. Aralucea	Habana, Matanzas, Guantánamo, Stgo. Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

(c) Ministerio de Cultura 2005